

---

# Es reelecto como miembro del Consejo de Gobierno del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado Jorge Sánchez-Cordero

Comunicado No. 006



Es reelecto como miembro del Consejo de Gobierno del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado el mexicano Jorge Sánchez-Cordero Dávila

Autor  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación  
07 de diciembre de 2018

Categoría  
Comunicado

- El jurista y académico mexicano Jorge Sánchez-Cordero Dávila fue reelecto como miembro del Consejo de Gobierno del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado.

En el marco de los trabajos de su 77ª periodo de sesiones, la Asamblea de Estados Parte del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT), reeligió el día de hoy al Dr. Jorge Sánchez-Cordero Dávila, como miembro del Consejo de Gobierno de ese Instituto para el periodo 2019-2023.

El UNIDROIT es una organización internacional con sede en Roma, Italia, cuyo propósito es estudiar las necesidades y métodos para modernizar, armonizar y coordinar el derecho internacional privado, en

particular el derecho comercial entre Estados, y formular instrumentos jurídicos uniformes para alcanzar tales objetivos. Fue creado en 1926 y cuenta con 63 Estados miembro, entre los cuales se encuentra México, desde 1940.

El Consejo de Gobierno en el que participa el Dr. Sánchez-Cordero, elabora el programa de trabajo del Instituto y supervisa su ejecución, con el fin de alcanzar los objetivos estatutarios de la organización. Está compuesto por el Presidente del Instituto y 25 miembros electos, en su mayoría jueces eminentes, profesionales, académicos y funcionarios públicos.

La candidatura presentada por México responde al compromiso de nuestro país con el estudio y la codificación del derecho internacional, y en continuar aportando la experiencia y el rigor académico que caracterizan al Instituto.

La Secretaría de Relaciones Exteriores agradece a los Estados Miembros por su apoyo y refrenda su compromiso con el UNIDROIT.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 